

Guatemala, 31 de mayo de 2016

Ingeniero
Luís Aroldo Ayala Vargas
Director General de Hidrocarburos
Ministerio de Energía y Minas
Su Despacho

Señor Director:

Por este medio, me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **DGH-50-2016**, celebrado entre la Dirección General de Hidrocarburos y mi persona para la prestación de servicios técnicos bajo el renglón 029, me permito presentar el informe mensual de actividades desarrolladas en el periodo del **11 al 31 de mayo de 2016**.

Se detallan actividades a continuación:


1. Se apoyó en el monitoreo de precios a estaciones de servicio ubicadas en la zonas 7 y 11 de la ciudad capital y zonas 4, 6 y 8 del municipio de Mixco, Guatemala.
2. Se apoyó en la revisión de tablas de calibración en unidades de transporte de productos petroleros.
3. Se apoyó en la revisión de documentos digitales sobre las certificaciones y calibraciones de unidades de transporte de productos petroleros.
4. Se apoyó en la actualización de la base de datos de la calidad de los productos petroleros importados.
5. Se apoyó en la fiscalización de la calidad y cantidad de los productos petroleros que se expenden en las estaciones de servicio siguientes:

Estación de Servicio	Dirección	Departamento
Estación de Servicio El Trigal	2ª calle 14-01 Zona 15	Guatemala
Estación de Servicio Landívar	Blvd. Rafael Landívar 17-00 Colonia Vista Hermosa zona 15	Guatemala
Estación de Servicio Cayalá	Blvd. Rafael Landívar, entrada a la Colonia Lomas de Vista Hermosa zona 16	Guatemala

Sin otro particular me suscribo de usted,

Atentamente,


Sergio Oswaldo Mejía Cajas
DPI 1963 43305 0101


Ing. José Francisco Pedroza Cámara
Jefe Departamento de Fiscalización Técnica


Ing. Luís Aroldo Ayala Vargas
Director General de Hidrocarburos

